

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE
CONTRATACIÓN DE CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. EN
FECHA DE 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

Siendo las 12:35 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. (CSRTV) con la presencia de los siguientes integrantes:

Presidente (Suplente):	Carlos M. León Molinari
Secretario:	Armando Flores Cordero
Letrado:	Elena Bartolomé Barbado
Vocal Económico (Suplente):	María García Martos
Vocal Técnico:	Pedro Espina Martínez
Vocal Control Interno:	Ausente

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI		12/09/2024 09:05:52	PÁGINA 1/14
	ARMANDO FLORES CORDERO		12/09/2024 08:33:09	
VERIFICACIÓN	52Pr4JGFM6E5XP3QPVCW8LC7ZYKYGK		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

6.- EC/2-031/22.10 LICITACIÓN Nº10 ACUERDO MARCO SERVICIO STEADYCAM ENTREVISTA PRESIDENTE PARLAMENTO (BAM) Valor estimado: 600€. Apertura de ofertas y propuesta de adjudicación, en su caso.

Informa el Secretario de la Mesa de Contratación de las empresas admitidas al presente Acuerdo Marco y a las que se les ha solicitado ofertas para este contrato basado:

- MIGUEL ANTONIO DUQUE GARRIDO (28922590K)
- MANUEL JESUS MARIN BERNAL (77537764A)
- COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES DEL SUR SL (B91031393)

Igualmente se informa de la única oferta presentada:

- MANUEL JESUS MARIN BERNAL (77537764A)

Se procede a la apertura electrónica de la citada oferta cuyo contenido, en síntesis, es el siguiente (Importes IVA excluido):

- MANUEL JESUS MARIN BERNAL (77537764A)

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Nº PREV. DE SERV.	IMPORTE UNITARIO OFERTADO (IVA excluido)	IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA excluido)
Servicio de steadycam para el programa "Parlamento: entrevista al Presidente del Parlamento", conforme a las especificaciones	1	600€	600 €

del Anexo I			
-------------	--	--	--

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, proponer la adjudicación del referido servicio a la empresa MANUEL JESUS MARIN BERNAL (77537764A) según el detalle expresado más arriba, al ser la única oferta presentada que cumple todos los requisitos exigidos en el Pliego que rige la presente licitación y no superar el importe máximo de licitación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:15 horas, firmando el Secretario el presente acta en prueba de lo allí tratado, con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO,

Vº Bº EL PRESIDENTE

Armando Flores Cordero

Carlos M. León Molinari

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI	12/09/2024 09:05:52	PÁGINA 14/14
	ARMANDO FLORES CORDERO	12/09/2024 08:33:09	
VERIFICACIÓN	52Pr4JGFM6E5XP3QPVCW8LC7ZYKYGK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	